

**PROVINCIA | Cabra**

## **Recepcionados 130.000 metros cuadrados de suelo residencial en la Cuesta de los Barreros**

**El alcalde y el delegado provincial de Obras Públicas y Vivienda abordan en un encuentro los problemas derivados del deslizamiento de la ladera de la Villa.**

**José Moreno**

Viernes 23 de septiembre de 2011 - 14:30



Con el encendido del alumbrado público de la zona residencial del Plan de Actuación Urbanística (PAU R-2) en la Cuesta de las Barreros, se formalizaba oficialmente en la tarde de este jueves 22 de septiembre la recepción de este espacio por el Ayuntamiento de Cabra por parte de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

El acto, que bajo la presidencia del alcalde Fernando Priego (PP) y el delegado provincial de Obras Públicas y Vivienda Francisco García, junto al responsable provincial de Epsa Rodrigo Barbudo y distintos miembros de la corporación municipal, sirvió para

poner a disposición de la ciudad un espacio de unos 130.000 metros cuadrados en los que se tiene previsto la construcción de 784 viviendas de las que 303 son de protección oficial, 43 unifamiliares y el resto libres y donde en pocos meses, 70 familias dispondrán ya de algunas de éstas.

Una actuación que Priego agradecía a García subrayando la colaboración institucional entre las administraciones a las que representan y a las que seguirán otras, para disfrute de todos los egabrenses y para lo que han trabajado intensamente tanto el anterior como el actual equipo de gobierno municipal.

El alcalde, que recordó que se sigue trabajando para ubicar en esta zona la futura “Ciudad de los Niños”, coincidió con García en la colaboración institucional que las administraciones a las que representan mantienen tanto en este como en otros proyectos y que ha supuesto la inversión de más de 5 millones de euros sólo en este suelo residencial.

Además el delegado provincial de Obras Públicas y Vivienda, que previamente se había reunido con el alcalde en las casas consistoriales para tratar varios temas como entre otros los problemas derivados de los deslizamientos de la ladera del barrio de la Villa, señaló que tras la petición realizada por la anterior alcaldesa el pasado año como consecuencia de las fuertes lluvias que agravaron su situación, la Junta ha considerado que “este es un asunto de una importancia capital para la que las distintas administraciones realicen las aportaciones correspondientes para ir corrigiéndolo y que no siga creciendo”.

**PULSA EL REPRODUCTOR PARA ESCUCHAR EL ARCHIVO DE AUDIO**